Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

ERASMUS ALBALAT

IES ALBALAT

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Se convocan 2 becas de movilidad Erasmus para formación de personal de Educación Superior, correspondiente al programa ERASMUS + curso 2025/2026

Características de las Becas:

- Proyecto: movilidades de personal correspondiente al proyecto Erasmus + **Proyecto 2024-1-ES01-KA131-HED-000210130**
- Ayuda económica individual (alojamiento y manutención = 120 euros) y ayuda de viaje (309 euros); para realizar estancias de movilidad del personal en la modalidad de Formación.
- Destinatarios personales relacionado con Formación Profesional de educación superior del IES Albalat: Profesorado que imparte docencia en ciclos Formativos, personal de servicios, personal de secretaria, personal de orientación y personal de Dirección.

Plazo de solicitud:

Desde el 26 marzo 2026 al 15 de abril 2026 ambos inclusive.

Documentación a presentar:

- Hoja de Solicitud.
- Proyecto de acuerdo de aprendizaje para formación.

Criterios de selección a utilizar si el número de solicitudes fuese superior a las plazas asignadas:

- Se tendrá en cuenta la valoración otorgada al proyecto presentado en función del beneficio académico que aporte a la comunidad educativa del centro educativo.
- Se tendrá en cuenta si tiene destino definitivo en centro, la docencia actual relacionada con la movilidad, no haber disfrutado de una movilidad de personal en cursos anteriores.

Navalmoral de la Mata a 25 de marzo del 2026.

JUNTA DE EXTREMADURA
Instituto Enseñanza Secundaria ALBALAT
10300 Navalmoral de la Mata
Consejería de Educación y Empleo

Fdo: Carolina Molina Fernández
Directora del IES Albalat

Fdo: Pedro Prado González
Coordinador de Programas Europeos en el IES Albalat.

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

ERASMUS ALBALAT

IES ALBALAT

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

SOLICITUD DE ERASMUS + PARA MOVILIDAD DE PERSONAL CURSO ACADÉMICO _____.

D./Dª .....con DNI..... que forma parte de personal del IES Albalat de Navalmoral de la Mata durante el curso _____, perteneciente al grupo:

1. Profesorado que imparte docencia en ciclos formativos de F.P ☐
2. Personal de dirección. ☐
3. Personal de orientación de F.P. ☐
4. Personal de servicios y administración. ☐

Solicita:

Que le sea concedida una beca erasmus para poder realizar una movilidad de formación, según contempla el proyecto presentado y que se adjunta a la solicitud.

Navalmoral de la Mata a de de 2026.

Fdo: _____

Dirigido a coordinador de proyectos erasmus +.